



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Turismo, Antártida y Cuestión
Malvinas

ACTA N.º 1/2025

ACTA COMISIÓN PERMANENTE **DE TURISMO, ANTÁRTIDA Y CUESTIÓN MALVINAS**

En la ciudad de Ushuaia a los 21 días del mes de abril del año 2025, siendo la hora 11:14, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Turismo, Antártida y Cuestión Malvinas con la presencia de la presidenta de la comisión Yesica GARAY y los concejales y concejales Vladimir ESPECHE (MPF), Daiana FREIBERGER (PROVINCIA GRANDE), Belén MONTE DE OCA (LLA), Nicolás PELLOLI (PJ) y Valter TAVARONE (SOMOS FUEGUINOS).-----

Analizado el Boletín de la comisión se da tratamiento a los siguientes asuntos:---

Asunto 1238/2024, expediente 95/2017. Vecinos de Nuestra Ciudad: Vecinos del Barrio Terrazas del Fin del Mundo solicitan el uso de la Banca de la Comunidad.

Por este asunto se presentan los vecinos GRAFFIGNA y CIOLFI.-----

Se presenta el señor GRAFFIGNA y agradece el espacio para exponer los problemas del barrio. Pone de manifiesto la situación del planeamiento urbano donde, entre los diferentes barrios (aproximadamente 370 lotes), dependen exclusivamente de la calle Los Ñires. Explica sobre la falta del alumbrado público desde la rotonda del barrio hasta el Hotel Los Ñires, sin saber el motivo. Explica que por convenio los responsables de colocar iluminación son los propios vecinos del barrio. Extraoficialmente argumenta que se le informó de un problema de traza que por estar mal hecha nunca se aprobó. Expone la peligrosidad de la situación por la cantidad de peatones que circulan por la arteria. Considera que debe ser una cuestión pública colocar el asfalto sobre las calles aunque comprenden la difícil situación. Manifiesta haber cierto grado de acuerdo en que la Municipalidad haga la intervención bajo la modalidad de contribución por mejoras. Solicita que se haga algo al respecto, buscando la herramienta y el mejor vehículo para poner el tema en discusión. Asimismo, agrega que la nueva Carta Orgánica enfatiza el turismo, destaca que en el



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Turismo, Antártida y Cuestión
Malvinas

sector opera un hotel 5 estrellas, donde los turistas ven el barro y la falta de infraestructura.-----

Toma la palabra el señor CIOLFI, vecino del Costa Susana, y comenta que se siguen haciendo urbanizaciones, que todo el tiempo tienen problemas por los chorrillos que complican el estado de las calles. Agrega que hay muchos empleados de domicilios privados que no pueden acceder al barrio así como los niños que deben salir para ir al colegio. Además comenta que no tienen recolección de residuos, lo que genera mucha suciedad en las calles por los animales sueltos; también agrega que no les llega el correo.-----

Agrega que muchos vecinos tienen caballos sueltos en el barrio y no saben cómo hacer la denuncia correspondiente.-----

Para cerrar, comenta que no ven un plan de desarrollo ni un acercamiento del Estado hacia los vecinos del barrio para poder buscar herramientas. Expresa que los vecinos están de acuerdo con lo propuesto por el señor GRAFFIGNA.-----

GRAFFIGNA destaca finalmente el tema del alumbrado público, ya no se colocó en la calle Los Ñires por lo cual va a quedar trunco.-----

Toma la palabra el concejal TAVARONE comenta que pudo acceder a información respecto al alumbrado público y le comenta que la calle Los Ñires está incluida. Agrega que la Municipalidad tiene un programa de recaudación que luego se deriva a la DPE para que ésta se encargue del alumbrado, por lo que desde el Concejo puede intervenir y solicitar que se priorice la zona.-----

GRAFFIGNA explica que el contrato mencionado por TAVARONE quedó trunco. Explica que le han pedido al DEM retirar los residuos voluminosos al menos una vez por mes, pero aún no han obtenido respuesta. Comenta que tiene entendido que la DPE no tiene fondos de ningún tipo para las obras requeridas. En el caso del asfalto les parece que por el crecimiento de la ciudad hacia la zona oeste debiera tratarse de una política pública.-----

La presidenta de la comisión invita al señor BECERRA a ocupar un lugar en la mesa para poder dar su opinión.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Turismo, Antártida y Cuestión
Malvinas**

La concejal MONTE DE OCA consulta sobre un aproximado del asfalto que habría que trazar.-----

GRAFFIGNA responde que si no se equivoca se trata de 3.5 km.-----

El concejal PELLOLI consulta si los vecinos han hecho un relevamiento de la cantidad de vecinos utilizarían el servicio de transporte público de colectivos.-----

CIOLEFI comenta que no tienen un número exacto de vecinos pero entienden que una unidad como la que funciona en el barrio de Andorra sería lo ideal.-----

GRAFFIGNA comenta que cuando se asfalte planean solicitarle a la UISE que realice 5 viajes diarios con un horario determinado, y destaca que hay mucho obreros que van a trabajar a pie.-----

Toma la palabra Omar BECERRA quien manifiesta que la Secretaría de Medio Ambiente no está acéfala sino que hay funcionarios que están trabajando permanentemente. Considera una buena idea avanzar en lo solicitado mediante el mecanismo de contribución por mejoras y trabajar en este sentido. También lo relacionado al medio ambiente donde la ciudad ha crecido de manera importante. Comenta que el sábado en una reunión con la Secretaría de Gobierno, donde la movilización en transporte público duplica la cantidad de habitantes de la ciudad. Plantea que el Municipio tiene las puertas abiertas para trabajar hacia adelante. Comenta que históricamente la ejecución de las obras ha estado a cargo del Ejecutivo municipal, pero sí les parece interesante la propuesta de que los vecinos aporten entendiendo la situación actual.-----

FREIBERGER propone remitir una minuta al DEM para que estudie la viabilidad de poder realizar esta obra, y planearlo para el 2026; y remitir una minuta de la DPE para que cumpla con el soterramiento de los cables en esa zona, de acuerdo a la normativa vigente.-----

La concejala FREIBERGER agrega que se están construyendo muchos edificios con excepciones al Código de Planeamiento Urbano, ya que el barrio no estaba pensado para eso, y que estas construcciones no cuentan con los módulos de



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Turismo, Antártida y Cuestión
Malvinas**

estacionamiento requeridos lo que conlleva a que muchos autos estacionen en la vereda.-----

Añade que debería enviarse otra minuta al DEM para consultarle si se está derivando los fondos a la DPE para cumplir con el convenio.-----

CIOFI agrega en relación al turismo que cada vez hay más gente que va al trekking de Bahía Cucharita y muchos de ellos van caminando, donde cada vez hay más tránsito peatonal sobre la calle, lo que agrega al problema de seguridad vial, donde considera que si esa gente dispusiera de un transporte público para acercarse lo utilizaría.-----

Siendo la hora 11:28 se incorpora a la comisión el concejal Gabriel de la Vega (PJ).-----

GARAY agrega que concuerda con la propuesta de la concejal FREIBERGER, enviar minuta a la DPE, a la Secretaría de Ambiente y a la Secretaría de Gobierno.-----

Agrega que la factibilidad de transporte fue debatida por el Cuerpo y se logró incorporar a algunos barrios de la ciudad, pero que el corte de boleto es un factor de gran influencia para tomar esa decisión.-----

GRAFFIGNA considera que la ordenanza de contribución por mejoras así como está planteada, porque sería una injusticia para el frentista.-----

GARAY expresa que si los vecinos lo debaten con el Ejecutivo, entonces este último podría proponer una modificación o excepción a la ordenanza.-----

FREIBERGER pide que se recuerde de la ordenanza de soterramiento de los cables, porque ese barrio en particular tenía una planificación.-----

CIOFI pide no olvidarse de la recolección de residuos.-----

GARAY explica que ya está agregado, argumenta que con los vecinos es muy difícil el tema de la recolección de la basura, solicitando a los mismos que saquen la basura a horario y donde hay cosas que son culturales y sociales. Respecto a equinos da el teléfono para hacer denuncias está el número de teléfono 103, que es donde se obtendrá respuesta.-----



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Turismo, Antártida y Cuestión
Malvinas

Se aconseja **DICTAMEN** mediante el cual se remite las siguientes **MINUTAS DE COMUNICACIÓN**:-----

MINUTA DE COMUNICACIÓN a Planificación para que estudie la viabilidad de lo solicitado por los vecinos.-----

MINUTA DE COMUNICACIÓN a la DPE a los fines de solicitarle información respecto a la proyección de colocación de luminaria en el sector y solicitarle el soterramiento de los mismos, de acuerdo a la normativa vigente.-----

MINUTA DE COMUNICACIÓN A la Secretaría de medio ambiente a los fines de solicitarle la posibilidad de recolección de residuos domiciliarios y voluminosos en el sector.-----

MINUTA DE COMUNICACIÓN a la Secretaria de Gobierno de la municipalidad a los fines de solicitarle la señalización y cartelería en el sector.-----

Asunto 1176/2024, expediente 129/2024. Del Partido Justicialista. Proyecto de Ordenanza referente a crear en el ámbito de la Municipalidad de Ushuaia el Registro de Viajeros Extremos (ReVEx). Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan las y los presentes.-----

Asunto 914/2024, expediente 53/2024. C. Calidad de Vida, Deportes, Cultura y Edu.: Dictamen sobre Asunto 604/2024. Aconseja remitir a Comisión de Turismo, Antártida y Cuestión Malvinas.-----

GARAY comenta que ya hay otro asunto que trata de los códigos QR, la de los totem y demás puntos contenidos.-----

Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para un mayor estudio. Convalidan las y los presentes.-----

Asunto 710/2024, expediente 278/2005. Luis Angel Santacruz: El señor Luis Angel Santacruz, referente nacional de Caravana de los Pueblos, solicita que se declare de interés la Bandera de los 649 Héroes. Se aconseja remitir las actuaciones a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan las y los presentes.-----

Siendo la hora 11:51 se da por finalizada la presente reunión de comisión.
Firman la presente acta los concejales participantes.-----

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"